Reemplaza la denominación del Aeropuerto La Florida, situado en la comuna de La Serena, por la de Aeropuerto Poetisa Gabriela Mistral

Boletín N°12221-24

1.- Fundamentos

1.- Gabriela Mistral fue una de las poetisas más notables de la literatura chilena e hispanoamericana. Se le considera una de las principales referentes de la poesía femenina universal y por su obra obtuvo en 1945 el primer Premio Nobel de Literatura para un autor latinoamericano.[1]

2.- Gabriela Mistral destacó no solo como poetisa, también como profesora y como precursora del movimiento feminista en nuestro país, lo que la convierte en una figura digna de reconocimiento y admiración.

3.- Con el afán de dar cuenta de la enormidad de su figura y su legado, señalamos resumidamente los más relevantes hechos de su vida, tanto personal como literaria[2]:

Lucila Godoy Alcayaga nació el 7 de abril de 1889 en Vicuña y murió el 10 de enero de 1957 en Nueva York, Estados Unidos.

El año 1903 comenzó a trabajar como maestra en la escuela del pueblo de La Compañía Baja, sector cercano a La Serena. Tuvo la intención de formarse como docente en la Escuela Normal de Preceptoras de La Serena, pero su solicitud fue rechazada debido a las columnas y artículos que publicaba en aquellos años en el periódico "El Coquimbo". Sin embargo continuó dedicándose a la enseñanza y colaborando para otros medios de comunicación como "La voz del Elqui".

En 1910 rindió un examen en la Escuela Normal Nº1 de niñas de Santiago y obtuvo el título de maestra. Posteriormente se desempeñaría como profesora en distintas localidades de Chile como Traiguén,

1 Ver: http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3429.html (última visita martes 6 de Noviembre de 2018)

2 Resumen extraído del sitio web http://www.uchile.cl/portal/presentacion/historia/grandes-figuras/premios-nacionales/literatura/6670/gabriela-mistral (última visita martes 6 de noviembre de 2018)

Antofagasta, Los Andes y Temuco, ciudad donde conoció a Pablo Neruda.

Su primer gran éxito literario fuera del ámbito regional ocurrió el 12 de diciembre de 1914, cuando obtuvo la más alta distinción en los Juegos Florales de Santiago por sus "Sonetos de la Muerte". A partir de entonces comenzó a utilizar el seudónimo de Gabriela Mistral.

Asumió como Directora del Liceo de niñas de Punta Arenas en 1918.

En 1922 el gobierno mexicano le ofreció participar en el diseño de un nuevo programa educativo dirigido por el filósofo y ministro de educación, José Vasconcelos. Ese mismo año publicó "Desolación".

Volvió al país en 1923, fecha en que la Universidad de Chile decidió otorgarle el título de profesora de Castellano.

En 1924 realizó su primer viaje por Europa y se publicó su segundo libro de poesía, llamado "Ternura". Ese año dictó además una conferencia en la Universidad de Columbia sobre su experiencia en la Reforma Educacional en México.

El Gobierno de Chile la distinguió con una jubilación por decreto-ley, como caso excepcional en mérito a sus trabajos literarios.

Fue nombrada "Hija predilecta de la ciudad de Viña del Mar" en 1925. Al año siguiente asumió como secretaria de una de las secciones de la Liga de las Naciones y ocupó la secretaría del Instituto de Cooperación Internacional, de la Sociedad de las Naciones, en Ginebra.

En 1932, Gabriela Mistral fue designada cónsul particular de libre elección y se trasladó a Génova, Italia.

El gobierno chileno aprobó en 1935 una ley especial por la que se le concedió el cargo consular de modo vitalicio, iniciativa promovida por un grupo de intelectuales europeos entre los que se encuentran Miguel de Unamuno, Romain Rolland, Ramiro de Maeztu y Maurice Maeterlinck entre otros. Al año siguiente se radicó en Lisboa, Portugal.

En 1938 publicó su tercer poemario, "Tala".

En 1939 la escritora ecuatoriana Adelaida Velasco Galdós encabezó una campaña para la candidatura de la poetisa al Nobel, iniciativa que se

concretó en 1945 cuando la Academia Sueca la distinguió con el Premio Nobel de Literatura.

Luego Francia le concedió la Legión de Honor, se le nombró Doctor Honoris Causa de la Universidad de Florencia y fue distinguida con la medalla Enrique José Varona de la Asociación Bibliográfica y Cultural de Cuba. En 1947 recibió del Mills College de California el Doctorado Honoris Causa.

Durante estos años se desempeñó como cónsul en Los Ángeles, Estados Unidos, México y Nápoles, Italia.

En 1951, y tras recibir el Premio Nacional de Literatura en Chile, destinó los recursos de esta distinción a los niños sin recursos que vivían en el valle de Elqui.

En 1954 la Universidad de Columbia le otorgó el Doctorado Honoris Causa por su brillante trayectoria y su contribución a la literatura.

Luego de 16 años de ausencia, Gabriela Mistral volvió a Chile. Recibió el título de Doctor Honoris Causa en la Universidad de Chile y ofreció un recital poético en el Estadio Nacional.

Tras su muerte en 1957, sus restos fueron trasladados desde Estados Unidos a Chile, donde se decretaron tres días de duelo. Su velatorio se realizó en el Salón de Honor de esta Casa de Estudios.

En 1967 la editorial Pomaire de Santiago de Chile publicó su obra póstuma "Poema de Chile".

4.- Como se ha podido constatar, Gabriela Mistral representa lo mejor de lo nuestro. Su obra literaria, así como su labor docente y su fuerte discurso político, cargado de feminismo, la hacen merecedora de un reconocimiento por parte del Poder Legislativo.

2.- Ideas Matrices

Este proyecto de ley tiene por objeto cambiar el actual nombre del aeropuerto de La Serena, en la Región de Coquimbo, cuyo nombre es La Florida, de manera tal que pase a denominarse “Aeropuerto Poetisa Gabriela Mistral”

3.- Historia Legislativa

Cabe señalar que han existido diversas propuestas legislativas para modificar el nombre a nuestros aeropuertos y otros espacios físicos de importancia nacional, con el afán de destacar a los mejores de los nuestros. En ese sentido, cabe destacar la reciente moción aprobada en la comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones, que cambia nombre al Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez por el de "Aeropuerto Internacional Pablo Neruda" (Boletín N° 7998-24)[3].

Estos antecedentes nos llevan a considerar plausible y necesaria la idea de ensalzar la figura de Gabriela Mistral, oriunda de la Región de Coquimbo, mediante esta propuesta legislativa.

En consideración a lo anterior, venimos en proponer el siguiente:

Proyecto de Ley

Artículo único.- Denomínase "AEROPUERTO POETISA GABRIELA MISTRAL" al actual Aeropuerto La Florida, situado en la comuna de La Serena, en la Región de Coquimbo, con el objeto de rendir homenaje, relevar y perpetuar la obra y figura de nuestro Premio Nobel Gabriela Mistral.

MARCELO DÍAZ DÍAZ
Diputado de la República
Distrito N°07

3 Con detalle, ver: https://www.camara.cl/pley/pley_detalle.aspx?prmID=8394&prmBoletin=7998-24 (última visita martes 6 de Noviembre de 2018)